

## MUNICIPALIDAD DE SALADILLO

Ordenanza Nro: 1807 Código HCD: 3397

**Fecha de Sanción: 11 de Agosto de 1997**

**VISTO** el expediente n° 331/96, iniciado por el Concejel José Luis Salomón -U.C.R.-, mediante el cual eleva proyecto de Decreto declarando de interés público municipal la investigación histórica que deberá llevarse adelante para la determinación de las fechas de Fundación de los pueblos del interior del Partido de Saladillo, como: Alvarez de Toledo, Polvaredas, Cazón y Del Carril; y

**CONSIDERANDO** que en la Novena Sesión Ordinaria llevada a cabo el día 11 de agosto de 1997, el Honorable Cuerpo aprobó por unanimidad el despacho de la Comisión de Peticiones y Ordenanzas que aconseja la sanción de una Ordenanza aceptando las fechas de fundación propuestas en el Reseña Histórica por el Historiador Alberto Benítez para los siguientes pueblos del Interior del Partido: Del Carril, 14 de enero de 1884; Cazón, 18 de setiembre de 1896; Polvaredas, 17 de marzo de 1912 y Federico Alvarez de Toledo, 24 de mayo de 1920;

por todo ello, **el HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SALADILLO**, en uso de sus atribuciones, acuerda y sanciona la siguiente

### **ORDENANZA**

**ARTICULO 1°:** Determínase como fecha de fundación de los Pueblos del interior del Partido de Saladillo lo consignado en la Reseña Histórica por el Historiador Alberto Benítez que, como Anexo I), forma parte integrante de la presente, detallándose a continuación las mismas:

**Del Carril: 14 de enero de 1884,.**

**Cazón: 18 de setiembre de 1896.-**

**Polvaredas: 17 de marzo de 1912.-**

**Federico Alvarez de Toledo: 24 de mayo de 1920.-**

**ARTICULO 2°:** Comuníquese al Departamento Ejecutivo, dése al Registro Oficial, cúmplase, publíquese y archívese.-

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SALADILLO**, a los once días del mes de agosto de mil novecientos noventa y siete.-

## ORDENANZA N° 33/97.-

Saladillo, 2 de julio de 1997.-

Al Sr. Presidente del  
H. Concejo Deliberante de Saladillo  
Cr. Héctor Omar Iocco  
S / D.-

En el informe adjunto del Director del Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires, Profesor Mario Rodolfo GASPARRI a la Sra. Directora de Cultura de la Municipalidad de Saladillo, Sra. Blanca Aré, de fecha 7 de abril próximo pasado, respondiendo a requerimientos que oportunamente efectuó ese Honorable Concejo Deliberante al suscripto, sobre la fecha fundacional de los pueblos del Interior de nuestro Partido; me permito expresarle lo siguiente:

Del análisis del mencionado documento surgen algunas discrepancias entre lo manifestado por el Archivo de la Provincia y los elementos obrantes en mi poder mostrando en algunos casos la no coincidencia por allí expresado.- No se trata de colisionar con el archivo de la Provincia, pero el mismo admite textual que, “en algunos casos los datos que contamos son por demás escuetos”.-

Por todo ello, quien esto expone, basado en escritos periodísticos del pasado saladillense y a raíz de las investigaciones pude establecer lo siguiente:

**DEL CARRIL:** Aún antes de la llegada del Ferrocarril ya contaba con un incipiente núcleo poblacional.- El Ferrocarril Oeste de la Provincia arribó allí un 21 de setiembre de 1884, pero según testimonios del periódico “La voz de Del Carril”, año 1935, don Miguel Arдохain y un grupo de vecinos, -ese mismo año- oficia al Director del Museo de Luján, solicitándole “La Tabla” fundacional correspondiente a Del Carril con la fecha “14 de enero de 1884”.- La Tabla mencionada era comparable a la placa de mármol ubicada en el descanso de la escalera que lleva a la planta alta de la Municipalidad, que antes era de madera y que fuera reemplazada por la actual durante la administración del Sr. Enrique Rosso Picot.-

Vale aclarar que el Museo de Luján era quien distribuí las tablas, y en su momento el Sr. Arдохain aporta la información de quienes fueron los primeros vecinos.- El primer poblador fue Vicente del Valle que levantó un edificio de barro y paja donde instaló un negocio de “Ramos Generales” tal como lo tenía en “Polvaredas Grande”, especie de pulpería que luego reemplazó por uno de ladrillo y que se conoció como Almacén de Arambarri hasta no hace mucho tiempo.- En ese día 14 de enero de 1884 y posteriores llegan Juan Orueta, Angel Castaños, Juan Rojas, Jesús Tancredi, Esteban Maldonado, Teófilo Rodríguez, Juan Saint Germes, Isidoro Lanz, Florentino Acosta, Marcelino García y otros.-

La familia del Carril tenía su residencia en “Polvaredas Grande” y tomaban el tren en la estación que lleva el nombre del donante de las tierras, don Víctor del Carril, donde se levantó la estación y galpones.- Al llegar el tren, los letreros que identificaba a la estación decían: “Dr. Del Carril”.-

En 1890 se suprime “doctor” pues don Víctor no lo era.-

El 27 de enero de 1890 Del Carril es declarado Centro Agrícola.- El Agrimensor Sr. Cardozo efectúa las respectivas mediciones a tal efecto.- Es así que a pocos kilómetros de la estación comienzan a instalarse los primeros chacareros.-

En 1895 llegan otros pobladores como Diego Bragil, Guido Gabuto, Rufino González, Martín Carrique, Juan F. Martínez, Cruz Avarresse y Santos Cáceres.- Casi todos se irán a dedicar al comercio.-

Este informe no estaría completo sin la parte educativa que es necesaria conocer.- Una de las primeras demandas de los pobladores del Centro Agrícola Del Carril fue solicitar una Escuela pidiendo que la escuela que estaba en el campo de dona Juana Cazón de Olavarría ahora, en 1890, era de imprescindible necesidad en Del Carril.-

Se autoriza dicho traslado y es así que la Sra. María Espíndola de Barreiro debe esperar que don Víctor del Carril done el terreno para levantar la escuela y “algunas maderas”.-

Construyen la escuela con aportes del vecindario y don Vicente del Valle, junto a don Juan Orueta y algunos peones suyos como Jesús Tancredi y Angel Castaños, empezaron a levantar el rancho que sería la primera escuela de Del Carril.- En el plazo histórico debo agregar que los eucaliptus hoy existentes en terrenos ferroviarios provienen de las semillas que Sarmiento hizo traer desde Tasmania.-

El regala a sus amigos estas semillas y en especial a quien fuera compañero de exilio en Chile, don Salvador María del Carril y Vice-Presidente de la Confederación Argentina durante el gobierno de Justo José de Urquiza.-

Don Salvador María del Carril era padre de don Víctor del Carril y este fue en Saladillo, Juez de Paz, Presidente de la Municipalidad, Presidente del entonces Concejo Deliberante, Caudillo Alsinista y más tarde Diputado, Senador y Vice-Gobernador de la Provincia durante su militancia conservadora.-

En la Estancia “Polvaredas Grande” cercana a Del Carril, el escritor Ricardo Güiraldes escribió muchos de los borradores de su inmortal obra “Don Segundo Sombra”.- Estaba casado con Adelina Tiburcia del Carril, hija de Víctor del Carril.-

Por lo precedentemente expuesto, solicito al Honorable Concejo Deliberante se acepte como **fecha de fundación del pueblo de Del Carril, el 14 de enero de 1884**, basado en estas investigaciones practicadas por el suscripto, mientras que el Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires juzga como fecha fundacional, el 27 de enero de 1890, cuando Del Carril se convierte en Centro Agrícola.-

**CAZON:** En lo que respecta a Cazón, los antecedentes obrantes en el Archivo Histórico Municipal y el Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires, son coincidentes al dar como fecha válida de la fundación, el 18 de setiembre de 1896.-

Los testimonios de nuestro archivo revelan que el 26 de julio de 1889, los Sres. Domínguez y Del Carril venden a la Provincia una fracción de campo donde se levantará el Centro Agrícola Cazón.-

La rápida ocupación de las chacras y solares obliga a la apertura de una escuela que se produce el 1° de marzo de 1900 y estuvo a cargo del maestro Esteban Palmieri.- Estaba ubicada “formando un vértice del triángulo cuya base era la distancia entre la estación y la casa de Ramos Generales de don Mateo Alvarez”, uno de los primeros pobladores, junto a Angel Mastandrea, Cristina Cúcaro, Francisco Golisciani, Lucía Gavai, Joaquín Romano, Juana Parodi, Angel Achela, Dolores Delma, al que le siguen las familias Bramajo, Gatti, Leonardi, Rubino, Stella, Tarsetti, Román, Rial, Forges, Chiessa, Schreiber, Echeverry, Teves, etc., etc.-

Este pequeño pueblo, por el año 1910, se vio favorecido por una Ley del 1° de julio del año mencionado, durante el Gobierno del General José Inocencio Arias y su Ministro de Obras Públicas, hijo de Saladillo, el Dr. José Tomás Sojo, a sugerencia de otro hijo de Saladillo, el Ingeniero Agrónomo Delio Demaría Massey.-

Se trataba de una Ley de forestación que contemplaba la creación de viveros para cultivar en ellos, especies frutales, forestales nuevas o conocidas, la venta de la producción al costo, y la admisión de aprendices de los mismos.-

Por tal razón se decretó la instalación de los viveros de Baradero y Cazón, ambos bajo la supervisión de Delio Demaría Massey que fue así el primero Director del Vivero de Cazón, que solicitó al Gobierno de Arias, la organización de concursos para arboricultores y fruticultores, llevándose a cabo los mismos.-

La historia ha sido demasiado injusta con la memoria del Ingeniero Agrónomo Delio Demaría Massey.- Gracias a su impronta y decisión el Vivero pudo llegar hasta nuestros días.-

Desde el Ministerio de Agricultura Nacional o Provincial siempre favoreció la expansión del Vivero que se llamó desde 1912 “General Arias” en homenaje a quien lo fundó y que falleciera el 11 de setiembre de ese año.- Allá por 1935 se le cambia la denominación por la del naturalista que en 1872 diagramó los caminos de nuestra plaza principal, tal como hoy se encuentran; Eduardo L. Holmberg.-

Para concluir se está de acuerdo en establecer la **fecha de fundación de Cazón, el 18 de setiembre de 1896.-**

Don Joaquín Cazón, en 1884, fue el donante de las tierras para levantar la estación.-

**POLVAREDAS:** En lo que a Polvaredas se refiere existe también coincidencia con lo que el Archivo Histórico de la Provincia expresa en su informe y lo que mencionan periódicos y documentos de la época.-

La llegada del “Riel Civilizador” como decía Sarmiento, el 17 de marzo de 1912, cuando llega el Ferrocarril Provincia de Buenos Aires, marca el momento fundacional de Polvaredas.- Esta circunstancia hace que en torno a la estación comiencen a instalarse negocios como de fonda, almacén y herrería en una fracción del campo perteneciente a Ofelia del Carril.- El proceso de poblamiento fue muy lento y los primeros que llegan son los vecinos Vera y Gutierrez.- Pero la mayoría de la población estaba radicada en las “colonias” de chacareros ubicadas en los campos propiedad de los del Carril, Vela, Renaco Hermanos, Dawney, etc.- Estos pobladores en su mayoría italianos habían trabajado en la extensión del ferrocarril Lobos-Saladillo en 1884 como Storti Hermanos.- Ya estaban en esas colonias las familias Reverté, Gilabert, Marsal y Velazco.- Luego harían lo mismo las familias Canta, Marinacci y otros.-

Cuando se fracciona el campo Polvaredas Grande, por 1914 adquieren tierras parte de los colonos como Luis Storti, Antonio Storti, Nazareno Valeriani, Francisco Mondragón, Angel Impemba, Víctor Reverté, Enrique Gilabert, Luis Marsal, Antonio Gutierrez, Pedro Giannoni, David Achilli, Gerónimo Forti, Enrique Rapanelli, José Cicaré, Fauceglia, Santillán.- Estos chacareros arrendaban tierras y luego pasaron a ser propietarios.-

En el plano histórico y el nombre de “Polvaredas” debemos remitirnos allá por 1583, cuando un grupo de audaces españoles se internan por primera vez en la zona, observan una enorme polvareda.- La levantaban miles de caballos salvajes que abrevaban en las aguas de la laguna y huyen a las sierras ante la presencia de extraños.- Los yeguarizos eran descendientes de los que se le escaparon a don Pedro de Mendoza, al fundar la primera Buenos Aires, allá por 1530.- En 1822, el Coronel hacendado “Don Juan Manuel de Rosas” propone al Gobierno del General Rodríguez la instalación de una guardia militar para controlar los constantes malones que asolaban toda la zona hasta los “pagos” de Magdalena.-

En torno a la laguna de Polvaredas se instalan en 1823 las dos primeras estancias propiedad una de la sociedad formada por Julián Rodríguez y Ramón Gallegos y la otra del Coronel Domingo Arévalo.-

Las tierras eran administradas por Lobos.- Eran “suertes” de estancias, propiedad de los mencionados y luego esta estancia que se llamó Polvaredas pasó a ser propiedad de la Señora Salomé Cascallares de Villegas, luego de Frías, Huergo y Hardoy, hasta que en 1865 Salvador María del Carril, abogado, de San Juan, que trascendió a nivel nacional al ser vicepresidente durante el gobierno de Urquiza, compra las ocho leguas cuadradas a un costo de doscientos treinta mil pesos la legua.-

Por lo tanto, para finalizar se concuerda con el Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires de fijar la **fecha de fundación de Polvaredas cuando llega el tren “Fundador de pueblos”, el 17 de marzo de 1912.-**

**FEDERICO ALVAREZ DE TOLEDO:** A la llegada el tren en 1912 y durante muchos años fue conocido como “Desvío Toledo”.- Las instalaciones ferroviarias se reducían a una casilla de maderas y chapas que oficiaba de “estación” con un encargado o jefe.- Tal como ocurrió con Polvaredas el núcleo poblacional estaba concentrado en las chacras.-

En el año 1916, la Señora María Luisa Alvarez de Toledo de Broggi cede una fracción de su campo para construir un pueblo de 70 manzanas, según plazo 1916, inscripto bajo el n° 23.309, folio 115.-

En el año 1920, comienza casi aceleradamente la construcción de un hotel, viviendas y diversos comercios contando en ese año, ya con cuatrocientos cincuenta habitantes.-

El 24 de mayo del año mencionado, se constituye a pedido de los vecinos una Comisión de Fomento integrada por los Señores: Dr. Ercilio Amédola, Nicómedes Galdeano, Rigobert

Giordano y Enrique Carrano.- El primer y vital asunto fue solicitar al Municipio de Saladillo que gestionara ante el Gobierno de la Provincia, la construcción de una Estación Ferroviaria y sus galpones para cereales.-

El 8 de enero de 1924 se nombra Delegado Municipal a don Enrique Carrano.- Ante la insistencia de los Diputados Alejandro Armendariz y el Dr. Francisco Emparanza en 1926, a fines de noviembre, llega a Toledo el Ingeniero Enrique Boatti, Ministro de Obras Públicas, acompañado por el Ingeniero Agrónomo Delio Demaría Massey.-

El 31 de octubre de 1929, la estación con sus galpones queda librada al servicio público.- En cuanto a los primeros vecinos del flamante pueblo se recuerda a Enrique Longo propietario del Hotel Argentino, Natalio Nalotto, Pascua y Tessone con panadería, Galdeano y Santilli sucesores de Galdeano y Arrospide, sastrería Cianci, Pachamé y Machado con negocio de peluquería, Longo y Nalotto con “biógrafo”.-

En 1931, se nombra al primer médico por medio del Director General de Higiene que recayo en el Dr. Carlos Obedam.- Otros recordados vecinos de la época fundacional fueron Ramón Regueira, Máximo Lafón, Luis Curotti, Pascual Puricelli, Pedro Gutierrez, Antonio Carbonel, Emilio Silva Antonio Carbonell, Francisco Larrea, Vicente Fasano, Oscar Rísoli, Mariano Fuentes, José Garavento, Rufino Marín, Marcelino González, Nazareno Rossetti, Ernesto Pachamé, Luis Orsi, Juan Lagrange, Telésforo Pérez, Daniel Sanguinetti, Primo Manzano, Manuel Garavento, Andrés Sergiani, Anselmo Grimoldi, Raúl Mieres, Justo Aromero, Basilio Lizaso, Carlos Bruque, Domingo Vivas, Rodolfo Alejandro Dumas, etc.-

Teniendo en cuenta estos testimonios que surgen de la documentación obrante en el Archivo Histórico Municipal y las crónicas periodísticas de la época me permito disentir con lo sostenido por el Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires que dá como fecha de fundación cuando llega el tren, en 1912, el suscripto juzga que debe tomarse como **fecha de fundación del pueblo Federico alvarez de Toledo la fecha en que se constituyó la Comisión de Fomento presidida por el Dr. Ercilio Améndola, el 24 de mayo de 1920.-**

Aceptar la fecha propuesta, sería un homenaje y un reconocimiento a la mencionada Comisión, que propició en su momento la radicación de numerosas familias.-

**SALADILLO NORTE:** En 1912 al inaugurarse el primer tramo del Ferrocarril Provincial de Buenos Aires, el 17 de marzo La Plata-Saladillo Norte, esta Estación fue “punto de riel” y a ella llegaban diariamente los trenes de pasajeros y cargueros.-

Meses más tarde la línea se extendería hasta Mira Pampa.- Por lo tanto, estimo tomar como fecha de fundación del actual paraje Saladillo Norte, el 17 de marzo de 1912.-

Al llegar el tren los estancieros comenzarán a fraccionar sus campos en chacras, al punto tal, que para 1916 había más de ochenta chacras rodeando la estación.-

**SAN BENITO:** Don Samuel Ayarragaray solicita, al Ferrocarril Sud, la instalación de una estación ferroviaria cediendo a tal efecto una fracción de su campo.- Se libra al servicio público el 1º de setiembre 1924.-

El actual paraje San Benito fue antiguamente posta de galeras de don Benito Galindez.- De allí deriva la denominación de “San Benito”.- Tómese como fecha de fundación la arriba mencionada.-

**LA BARRANCOSA:** Al inaugurarse el tramo ferroviario Saladillo-General Alvear se abre al servicio esta Estación, hecho que ocurrió el 1º de noviembre de 1897.-

Históricamente La Barrancosa se llamó así, por la laguna del mismo nombre que significa laguna con barrancas muy barrosas.- En la Estancia “La Barrancosa”, en 1863, que era asiento del Juez de Paz, don Tomás Alvarez, quedarón sentadas las bases para la fundación de nuestro pueblo.- En torno a la estación a partir de 1897 se irían instalando el infaltable almacén de “Ramos Generales”, la herrería, peluquería, etc. etc.-

Por lo expuesto, me permito solicitar como fecha de fundación de La Barrancosa, el 1º de noviembre de 1897.-

**EL MANGRULLO:** Su nombre se remonta a la época de la fundación del partido de Saladillo, desde el Salado hasta los bañados de Tapalqué y las últimas estancias.-

El Mangrullo fue y es un médano de gran altura, ubicado en el Campo de Lorda.- Desde allí se mangrullaba una vasta extensión de nuestra pampa.-

El Mangrullo fue asiento del fortín que llevaba su nombre y que defendió la “frontera” bajo la valiente jefatura del comendante Dionisio Pereyra.-

**ESTHER:** Sobre una fracción de campo cedida por Don Nicolás Bruzzone se levantó la mencionada Estación de gran importancia en su época que vino a dar solución a una importante zona agrícola-ganadera.-

Esta estación se libró al servicio público el 1° de julio de 1911.- El ramal a San Enrique se clausuró en 1970, cesando así el servicio ferroviario.-

**LA RAZON:** A fines del siglo pasado un entredicho entre dos socios estancieros por la compra de unos yeguarizos origina un litigio que llega a la justicia.-

Don Domingo Ayarragaray gana el pleito y como la justicia le dió la razón y dividirse los campos que pertenecieron a “tres Bonetes”, Ayarragaray denomina al suyo “La Razón” con el cual se conoce actualmente dicho paraje.-

**LA MARGARITA:** Por el año 1895 se instala a unos 20 kilómetros de Saladillo y sobre el antiguo “camino de las carretas” don Antonio Borracer con un almacén de “Ramos Generales” al cual en homenaje a su madre, doña Margarita Colom de Borracer le dá el nombre de “La Margarita”.-

Este lugar, parada obligada de quines tomaban el camino a 25 de Mayo o Bolívar fue hace más de cien años, lugar de reunión del gauchaje y chacarero.-

Don Antonio Borracer militó fervientemente en el partido de Alem y su negocio fue un bastión en tiempos de duros enfrentamientos políticos.- Su integridad y decisión frenaron más de una vez a la “Policía Brava”.-

Desaparecido hace años el negocio no impidió que el “pago de La Margarita” trascendiera hasta nuestros días.-

**JOSE RAMON SOJO:** Durante la gestión del Gobernador José Inocencio Arias, 1910-1912, era Ministro de Obras Públicas un hijo de Saladillo, el Dr. José Tomás Sojo, toma la decisión política de construir un ferrocarril estatal, para darle mayor dinamismo al puerto de La Plata y penetrar en el corazón de la Provincia, en zonas de rica producción agrícola-ganadera.-

La expectante situación del Dr. Sojo como Ministro hace que frente a la tranquera de la Estancia “Santa Isabel” se levantara la estación José Ramón Sojo, sus galpones y depósito para locomotoras que quedó inaugurada el 17 de marzo de 1912, fecha en que el propio General Arias, deja librado al servicio público el primer tramo del Ferrocarril Provincia de Buenos Aires, en ceremonia llevada a cabo en Saladillo.- El hoy conocido “paraje Sojo” fue en su momento un homenaje de un hijo, ministro, a su progenitor, don José Ramón Sojo.-

Al clausurarse en 1961, este ferrocarril comenzó la declinación de este poblado que en 1938, contó con un mil trescientos cincuenta y ocho habitantes.-

El censo del año 1991, no registra habitantes en ese lugar, pero quedó el paraje como expresión de un pasado floreciente, rodeado de chacras.-

**PARAJE SAN BLAS:** En 1900, a pocos kilómetros de Saladillo y sobre el antiguo carretero, hoy Ruta 205, se instaló la prestigiosa cabaña “san Blas” propiedad del Señor Benjamín Giménez Paz que constaba de un mil trescientas setenta y cuatro hectáreas.-

La calidad de su producción ganadera hizo que se obtuvieran numerosos premios en Palermo.-

Años más tarde, esta cabaña pasó a ser propiedad del Sr. Julio Maquieira Rodríguez que continuó con la actividad sin alterar el nombre dado por su fundador.-

Al fraccionarse los campos en chacras, la antigua cabaña, ya desaparecida siguió identificando el lugar como San Blás.-

**LA CAMPANA:** Este paraje ubicado a un costado de la actual Ruta 63, debe su nombre por haberse instalado en ese lugar un negocio de Ramos Generales llamado “La Campana”,

propiedad de don Luciano del Campo, por el año 1900 cuando comenzaron a venderse parte de las grandes extensiones de campos para chacras.-

Estos campos fueron conocidos antiguamente como de “Santa Paula” de Lorenzo Ruíz que totalizaban dos mil novecientos ochenta y cuatro hectáreas.-

**LA MASCOTA:** A fines del siglo pasado don Francisco Lizaso adquiere un campo de dos mil seiscientos noventa y nueve hectáreas denominando al mismo como “La Mascota”.-

Años más tarde, al fraccionarse dicho campo en unas cuarenta y seis chacras, el lugar siguió siendo conocido tal como le llamó el Sr. Lizaso.-

**EMILIANO REYNOSO:** Al extenderse la línea ferroviaria del Ferrocarril de la Provincia hasta 9 de Julio, en el año 1912, los propietarios de grandes extensiones de campo comenzaron a dividir los mismo en fracciones de chacras.- Esto hizo que años más tarde se solicitará la construcción de una estación ferroviaria que se mantuvo activa hasta 1961, año en que el Gobierno Nacional resuelve la clausura de este importante ramal ferroviario.-

Emiliano Reynoso fue en nuestro pasado una brillante figura política.- enrolado en el alsinismo tuvo destacada actuación en la batalla de “La Verde” contra las fuerzas de Mitre.- Fue Secretario de la Municipalidad en varias oportunidades.- a la muerte de Alsina adhiere incondicionalmente al partido que funda Leandro N. Alem.- Amigo personal de Hipólito Yrigoyen organizó en el Centro de la Provincia la Revolución de 1893, tomando pueblos con patrullas volantes, armadas con fusiles remington y a caballo.- Ganada la revolución por las armas, el propio Yrigoyen, lo nombró Jefe de Policía de la Provincia.- Los acontecimientos posteriores le obligaron a renunciar al cargo.- Fue un verdadero caudillo hasta su muerte en 1903.-

Antes de denominarse Emiliano Reynoso, el actual araje fue conocido como “Parada Kilómetro 215” para el servicio ferroviario, ubicada en los antiguos campos de Emilio Barrera.-

**JUAN JOSE BLAQUIER:** Al construirse en 1920, el ramal Carlos Beguerie-Azul, el Sr. Blaquier propietario de los campos “San Felipe” con seis mil novecientos ochenta y nueve hectáreas cede un terreno para la construcción de la Estación Ferroviaria y sus galpones, que llevará su nombre.-

Como no existía población, en 1954, los sucesores del Sr. Blaquier, Juan José Blaquier y Nelson ceden una fracción de sus campos para la construcción de un pueblo de quince manzanas, con su plaza.-

El trámite se hace muy lento al punto tal, que al llegar a Saladillo, el entonces Gobernador, Dr. Oscar Alende, el 20 de julio de 1958, se le reitera la necesidad “de la Creación del Ejido del futuro Pueblo de Blaquier”.- Esta situación se prolongó hasta el 27 de febrero de 1963, fecha en que recién se autoriza “la entrega de la posesión de reserva”, de las 15 manzanas cedidas en 1954.- Lamentablemente este pueblo, como tantos cientos en la Provincia quedaba herido de muerte al haberse clausurado el ramal ferroviario en 1961.-

Esto causó el éxodo de los pobladores hacia otros centros de población originando así una “migración interna” que aún no ha cesado.-

Como dato histórico se hace necesario mencionar que a un par de leguas de Blaquier en dirección al Arroyo Las Flores existió el campo San Alejo, una pulpería y un paso del mismo nombre.- Allí el 29 de diciembre de 1845 el coronel Vicente González, en representación de Juan Manuel de Rosas puso en posesión del cargo de Jefe de Paz, Comisario de Policía y Comandante Militar a la Primera Autoridad del Partido, el hacendado don Bonifacio Alisal.-